

02/11/2020

## **SACFI logra formalizar y dejar en prisión preventiva a banda criminal de 6 imputados por tráfico de casi 50 kilos marihuana**

Tras la realización de una investigación en conjunto con la Brigada Antinarcoóticos y Crimen Organizado, Brianco de la PDI, la Fiscalía de Focos Investigativos y Análisis Criminal (SACFI) de la Fiscalía Regional de Antofagasta, encabezada por la Fiscal Adjunta, Claudia Vega Vargas y el Fiscal Jefe, Juan Castro Bekios, consiguió este sábado 31 de octubre ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, que se formalizaran a 6 imputados R.C.H., E.A.E.R., R.L., J.V.S., J.V.S. y J.A.P.M., por la presunta autoría de los delitos de tráfico ilícito de drogas (total 49 kilos 470 gramos de marihuana), en grado consumado. Hecho ocurrido el 27 de octubre del 2020.



Al respecto, el Jefe SACFI, Juan Castro Bekios, expresó que el Ministerio Público logró ante el Tribunal de Garantía que se les aplicara a los 5 imputados la máxima medida cautelar de prisión preventiva, por ser considerados un peligro para la seguridad de la sociedad. Mientras, el imputado J.A.P.M. también quedó con la medida cautelar de prisión preventiva, por peligro de fuga.

“Gracias a las técnicas especiales de investigación, contempladas en la Ley 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de drogas, estupefacientes, entre otros aspectos, se pudo establecer que se trataba de una agrupación criminal que se dedicaba al transporte de sustancias ilícitas desde Pozo Almonte (Región Tarapacá) hasta zona central del país, utilizando la Región de Antofagasta como ruta habitual de transporte”, expresó el Fiscal Castro Bekios.

Según los hechos dados a conocer durante la audiencia de formalización “el delito ocurrió el pasado 27 de octubre, alrededor de las 00:05 hrs., en el Peaje km 1.399, comuna de Antofagasta, cuando el imputado J.A.P.M. llegó a la plaza de peajes de la Ruta 5 Norte, y fue controlado su identidad por Brianco PDI (tras instrucción de SACFI Fiscalía Regional de Antofagasta), quienes encontraron en el lado derecho de la rampla del camión (al interior de una caja de herramientas) 17 envoltorios con un total bruto de 18 kilos 810 gramos de marihuana. Mientras en el área de carga del camión se encontró 8 envoltorios con un total bruto de 8 kilos 810 gramos de marihuana y 17 envoltorios con un total bruto de 21 kilos 850 gramos de marihuana. Peso total bruto: 49 kilos 470 gramos de marihuana.

### **Detención**

Posteriormente, en las previas coordinaciones realizadas entre los imputados J. P. M. y R. C. H., los imputados establecen un punto de encuentro ubicado en la vía pública, Panamericana Norte, comuna de Lampa, con el fin de realizar la entrega de la droga ya señalada. En dicho lugar, personal de la Brianco dispuso un punto de vigilancia y es así que el pasado 29 de octubre a las 19:40 horas aprox. llega al lugar antes indicado, una camioneta marca Hyundai-Tucson, desde la cual desciende el imputado R.C.H., quien toma contacto con J.P.M., quien le entrega la droga, momento en el cual personal policial procede a su detención.

Asimismo y por orden judicial del Tribunal, se detuvo a R.L., J.V.S. y J.V.S., quienes

habían descendido del vehículo en el que se movilizaba R.C.H., con el objeto de recepcionar la droga.

En tanto, el imputado E.A.E.R., fue detenido posteriormente por personal PDI en la localidad de Pozo Almonte.

El Tribunal de Garantía de Antofagasta, fijó un plazo de investigación de 120 días.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369